

Confederación Intersindical Galega
ADMINISTRACION PUBLICA

SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMTVA DE PERSONAL
C/Lérida, 32-34
28.020-Madrid

A Coruña, a 23 de junio de 2011

En los pasados días hemos sido conocedores de que en el próximo más de julio se procederá a la convocatoria de plazas de concurso para el Cuerpo de Agentes así como para el Cuerpo Ejecutivo de Vigilancia Aduanera.

Desde la **Confederación Intersindical Galega** solicitamos que se cubran todas las plazas que quedaron vacantes en los últimos concursos (2011 A 01 y 2011 A 02) así como las vacantes que ya existían con anterioridad y de las que hemos tenido conocimiento: en Vigo, dos Agentes Marítimos; en Marín, un Agente Marítimo y un Técnico de Propulsión; en Muros, un Agente Marítimo y dos Jefes de Embarcación, etc. Todas estas plazas deben ser cubiertas tanto con el nivel como el específico que le corresponda mediante concurso o, en caso de no ser posible, mediante otro procedimiento que permita la máxima transparencia y publicidad al que puedan acceder en igualdad de condiciones todo el personal de Vigilancia Aduanera interesado.


Además, queremos comentarle el agravio que se produce con las Bases Marítimas de Galicia respecto a otras del Mediterráneo y del Sur, en las que, por exceso de personal en las embarcaciones, Agentes del servicio marítimo están realizando tareas de apoyo al personal de tierra, mientras que en Galicia se tiene que quedar la embarcación parada o salir con la tripulación mínima al no tener personal de repuesto para cubrir, por ejemplo, una simple baja de uno de los tripulantes. Esto supone un riesgo tanto para los funcionarios embarcados como para la navegación en general por lo que solicitamos que esta incidencia sea tenida en cuenta a la hora de efectuar la convocatoria de las plazas.

Atentamente

Confederación Intersindical Galega

Antón Lestón Mosquera

Responsable Subsector CIG-AE
Local sindical-Delegación AEAT
C/Comandante Fontanes, 10 s.
A Coruña

 Registro General de Documentos RGTO. DEL. ESP. GALICIA	
CONFEDERACION INTERSINDICAL GALEGA	
Nº registro:	RGE / 02469636 / 2011
Fecha:	24/06/2011 Hora: 09:59

